

COMPAÑÍA DE CAMIONETAS
San Miguel de Sigchos S.A.



JURIDICA - 07 - VII - 2004 MEDIANTE RESOLUCION N° 04 QJJ - 2634 2634

Sigchos, 26 de abril de 2016

Señor
Humberto Quevedo
Presente.-

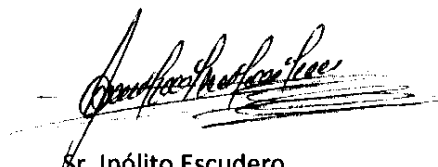
De mi consideración:

De conformidad a lo que dispone la LEY DE COMPANIAS, así como también en el estatuto de la COMPANIA DE CAMIONETAS SAN MIGUEL DE SIGCHOS S.A. La Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el 17 de enero de 2015, se procedió a la designación a Ud. Para desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la Compañía, por un periodo de dos años. Por lo manifestado se le confiere las facultades y atribuciones específicas previstas en la Ley y el estatuto vigentes.

Corresponde la administración de la Compañía al Presidente.

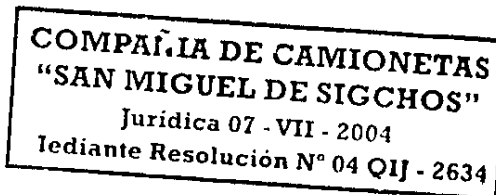
La COMPANIA DE CAMIONETAS SAN MIGUEL DE SIGCHOS S.A. Se constituyó mediante Escritura Pública celebrada en el Cantón Sigchos el 26 de junio de 2004, ante el señor Notario Primero el Dr. Galo Quevedo Miño, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Sigchos, bajo la partida N° 02 anotada bajo N° 354 el 12 de julio de 2004.

Atentamente;


Sr. Ipólito Escudero
GERENTE GENERAL
050199822-3

ACEPTACIÓN: Yo. LUIS HUMBERTO QUEVEDO CAISAPANTA, ACEPTO el nombramiento que antecede, prometiendo a desempeñarlo en forma legal.


Sr. Luis Humberto Quevedo Caisapanta
PRESIDENTE
050024395-1



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

GAD MUNICIPAL CANTÓN SIGCHOS

RAZON: Con esta fecha queda inscrito el presente nombramiento de **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE CAMIONETAS SAN MIGUEL DE SIGCHOS S.A.-** bajo la Partida número SIETE (7).- a fojas seis y vuelta (6), del **REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS.-** de este año; **TOMO UNO**, y anotado bajo el número **ONCE (11)**, del Repertorio llevado en esta misma fecha.- nombramiento que recae en la persona de **QUEVEDO CAISAPANTA LUIS HUMBERTO.-** Sigchos, a veinte y seis de abril del dos mil dieciséis.- **EL REGISTRADOR. DR. Marco Hidalgo Estrella. Mg.**



REGISTRADOR
DE LA PROPIEDAD DEL
GOBIERNO MUNICIPAL
DEL CANTON
SIGCHOS



29 ABR. 2016

Registrado en P.